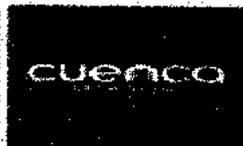




CENTRO DE TRATAMIENTO PARA ADICCIONES / PROYECTO ESPERANZA "PROESPE"



DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
Y ECONÓMICO



Cuenca, 18 de Marzo del 2016
Oficio N° 2719/2016

SEÑORES
ACCIONISTAS
CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES
PROYECTO ESPERANZA PROESPE CÍA LTDA.

De mis consideraciones:

INFORME

YO, PIEDAD TERESITA HEREDIA con C.I.010229443-6, como Representante Legal del CENTRO, doy a conocer las actividades que se realizaron en el periodo del año 2015.

Se restituyo la Compañía debido a estrategias realizadas como son: Los Convenios con Instituciones Publicas tales como El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), El GAD Municipal de Cuenca.

EL Convenio realizado con el GAD MUNICIPAL DE CUENCA fue por un valor de 350.000 dólares en los cuales se incluyó la instalación de un taller de Metal Mecánica para la reinserción de los Adolescentes.

El convenio realizado con el SEGURO no podemos dar valores porque aún no se a cobrado de nuestros servicios a dicha Institución por motivos de documentación. Es todo por cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,

ING. PIEDAD TERESITA HEREDIA
REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD TERAPÉUTICA "HOGAR CRECER"